

EL ARCA

Semanario religioso, social, literario y de intereses generales

CON LICENCIA ECLESIASTICA

Editor - Administrador: J. Ismael Cordero

Se publica los sábados

La suscripción por serie de 12 números vale 75céntimos

El número suelto vale 10 céntimos

AÑO I

HEREDIA, COSTA RICA, SABADO 16 DE ENERO DE 1915.

Nº 32

Sobre la cuestión local

Los que hayan seguido con alguna atención el curso de las discusiones promovidas con motivo del traslado de la Escuela Normal a Heredia, habrán podido notar que el Dr. D. Antonio Zelaya, de cuya personalidad intelectual tengo el más alto concepto y a quien rindo tributo de pleitesía, se ha descolgado desde "La Información" con largos artículos contra los intereses de este terruño.

De golpe se comprende que no era yo el llamado en modo alguno a levantar la voz, por que antes que yo, obligadas estaban a hacerlo muchas personas de altos méritos y reconocida competencia, capaces de medir sus armas con las del Sr. Zelaya.

Sin embargo, como el mutismo de todos parecía acusar una confesión dolorosa y como mediaba la circunstancia de haber, en otras ocasiones, ocupado yo la prensa para asuntos de interés general, me decidí a abordar la polémica.

Ha sido ya motivo de muchos y largos artículos publicados en "La Información", "La República" y "Las Noticias" (que en paz descanse) y en ella se ha probado con datos fehacientes, que está todavía esperando el golpe de gracia, que las cosas vistas con los lentes apasionados del Dr. Zelaya son muy diferentes de las que vemos en el objetivo de nuestro microscopio.

Se afirmó que Heredia era un pueblo inmoral y pude decir entonces, apoyado por la estadística, cosas bien distintas. Sin números, pero con razones legítimas, probaron lo mismo los señores Chaverri don José Joaquín, Barahona don Ignacio y el señor editorialista de este semanario.

Se afirmó que era una ciudad insana, y con argumentos cuya seriedad nadie puede negar, puesto que son números concretos y eviden-

tes, demostré que ensartaba una sinrazón mi ilustre contendor y que precisamente era la nuestra una de las provincias más sanas. Apenas alcanza un 20.14 de mortalidad POR MIL, lo que le señala el sexto lugar, puesto que sólo el Guanacaste puede alardear de más sanidad con porcentajes menor e igual a 18.08. Todas las otras provincias lo tuvieron mayor.

Se dijo que nuestra agua no servía para maldita la cosa y el Dr. Pupo, con un examen bacteriológico y microscópico que practicó el Dr. Michaud probó que tal aseveración era una falsedad de cuello vuelto. Luego me permití agregar a los datos del Dr. Pupo una serie de citas extraídas de documentos oficiales en las cuales se declara paladinamente que nuestra agua es una de las mejores del país.

"En enero del año a que me refiero (1911) se terminaron los trabajos de la cañería de Heredia, obra ésta DE GRAN ALIENTO Y UNA DE LAS MEJORES DEL PAÍS" (Informe de la Dirección General de Obras Públicas correspondiente año 1911)

Dijo don Luis Matamoros que era agua abundantísima puesto que podía producir "una descarga capaz de abastecer una población de 8000 habitantes a razón de 250 litros por día y por habitante."

Otras citas hice, todas las cuales están acordes en decir, como lo dijo el Ministerio de entonces en su memoria, que es UNA OBRA ESPLENDIDA DIGNA DE MENCION ESPECIAL".

Todas estas cuestiones han venido tratándose en "La Información" por haber sido allí donde el ataque apareció y ser medida de prudencia que quien oye al acusador oiga al defensor.

Ahora que el periódico local, por el que tengo una alta consideración, me ofrece sus columnas para seguir tratando este importante asunto, siento que el tema esté agotado.

Sin embargo, algo importante no se ha dicho todavía.

Es que el Sr. Zelaya tomó el rábano por las hojas. En uno de sus artículos dice, para ponderar la miseria de nuestra agua, que entiende que se ha hecho un examen químico de ella que dió un crecido porcentaje de sustancias sulfurosas.

Tal aseveración carece de fundamento y ya se demostró con el análisis del Dr. Michaud todo lo contrario.

Llamóme la atención este juicio desde el principio de la polémica y díme a averiguar a qué podía referirse el distinguido polemista. Ha caído en mis manos el bendito examen, del cual copio: "El análisis me dió los resultados siguientes:

	por litro
Sulfato de sodio.....	0,117
Sulfato de calcio.....	0,103
Sulfato de magnesio.....	0,033
Cloruro de sodio.....	0,064
Cloruro de magnesio.....	0,015
Sílice.....	0,065
Pérdida.....	0,010

No parece creíble que a este informe haga referencia el Sr. Zelaya, pero como ya se ha afirmado que existe, y algunos, *sotto voce*, dan números de él, me permito pu-

blicarlo para advertir a los que no lo sepan, que estas aguas así analizadas no son, ni puede pensarse que sean, las del río de la Hoja, sino las de una fuente termal encontrada en la finca de D^o Esmeralda.

El Dr. Michaud dice más adelante: "el 17 de Junio el Sr. Biolley y yo fuimos al manantial. Está situado en la cuenca del río Porrós, a una altitud de 1670 metros. Pudimos ver las bocas de emisión. Más tarde, la dueña de la finca en que se halla el manantial, señora Esmeralda v. de Morales, encontró otras dos".

Esta es el agua de que ha dicho el Dr. Michaud que: "No contenía ni la menor traza de bicarbonato de calcio, pero era rica en sulfatos y cloruros".

Como no conozco nada más al respecto y como se dice que el análisis existe, lo publico, sin que se me ocurra que alguien pueda tomar estas aguas por las de la cañería. Son aguas medicinales de las que dice el Doctor Quirós a quien fueron remitidas, "Yo creo que esta agua produciría excelentes resultados en casos de congestiones hepáticas y para las formas de estreñimiento crónico."

Los que de tal análisis hablan, han oído campanas sin saber de qué campanario bajaba el repique.

LUIS DOBLES SEGREDA.

EL PAVO Y EL DIA DE ACCION DE GRACIAS

"Existe en los Estados Unidos de América un día de general regocijo señalado expresamente por proclama presidencial y destinado a la celebración de una festividad religiosa en acción de gracias al Creador por el regalo de la cosecha recogida y por la prosperidad del pueblo, el cual es conocido de un extremo a otro del país con el nombre de "Día de Acción de

Gracias". En el pensamiento de las gentes anda ese día asociado con el nombre de un ave de grandes proporciones y genuinamente americana, que no está caracterizada ni por la atrevida ferocidad del águila guerrera ni por la apasible humildad de la paloma de paz, sino por su aspecto de estricto utilitarismo, superior quizás a las cualidades de las dos nombradas. Esa ave es el "pavo".

Tal es el comienzo de un interesante artículo que con referencia a la fiesta mencionada y a la preciosa ave que

abundantemente se sacrifica en dicho día publica en su edición española del mes de diciembre la *Revista de la Unión Panamericana* de Washington, D. C.

El día de Acción de Gracias tiene su origen en los comienzos de la colonia que en las hospitalarias playas de la Nueva Inglaterra fundaron a principios del siglo XVII los célebres Peregrinos que en el "Mayflower" trajeron consigo a la tierra norteamericana ese vivificante espíritu de libertad que en ella floreció milagrosamente. Tan dura y penosa fué la iniciación de las labores de esos célebres colonizadores que al verse favorecidos por el cielo con su primer cosecha, su acendrado sentimiento religioso no se dió punto en expresar al Creador su agradecimiento por el inmenso beneficio que por medio de los frutos recogidos les había dispensado. De ahí que el Gobernador de la colonia resolviese que en el último jueves del mes de noviembre de 1621 se celebrase con aquel propósito una festividad religiosa. Pero como al propio tiempo debía el regocijo popular manifestarse convenientemente, el mismo funcionario dispuso que unos cuantos soldados saliesen por los campos vecinos a cazar con sus fusiles de pedernal unos cuantos ejemplares del ave de delicada carne cuyo rico sabor les habían ya enseñado a saborear los pieles rojas que poblaban la región.

El respeto a la tradición, tan arraigado en las gentes de origen anglo-sajón, ha hecho de modo que de año en año se haya venido transmitiendo hasta nuestros días el recuerdo de aquella festividad, la cual no ha dejado de celebrarse desde entonces una sola vez. Es así como desde la punta oriental de Maine hasta la Dorada Puerta de San Francisco y desde el extremo más septentrional de Dakota hasta las plavas olorosas a Magnolia del Golfo de México, los ciudadanos todos de los Estados Unidos se apresuran gustosos a acatar la disposición del Jefe del Estado y a instalar cual un rey sin corona en las mesas de sus festines familiares del día la majestuosa ave que además de su deliciosa y jugosa carne tiene el mérito de ser, como anteriormente se ha dicho, genuinamente americana.

Para la época en que se celebró el primer día de Acción de Gracias, el pavo silvestre recorría orgullosamente en grandes manadas los bosques de la Nueva Inglaterra y los de otras regiones de América. El había sido sin duda alguna el ave favorita de los Lúculos aborígenes del continente, conforme lo comprueba plenamente la circunstan-

cia de que el pavo figurase entre las deliciosas viandas con que el emperador azteca Montezuma obsequió en 1519 con esplendidez verdaderamente real al conquistador Cortez y a sus compañeros. Además de su carne, el ave mencionada le suministraba a los aborígenes las lucientes y vistosas plumas con que acostumbraban adornar sus tocados y embellecer los atavíos de sus mujeres.

El pavo silvestre americano es el progenitor de cuantas variedades de pavos existen en el mundo, los cuales descienden de las tres variedades que conocemos en el día, a saber, la norteamericana, la mexicana y la hondureña. Entre sí, estas variedades se distinguen por su tamaño y por las variantes de su soberbio plumaje que ostentan. Del pavo norteamericano domesticado existen cinco clases; son el bronceado, el de Narragansett, el anteado, el blanco y el negro, de los cuales es el bronceado el más grande y el negro el más pequeño.

En el espacio de cuatro siglos, el pavo silvestre americano, ya domesticado, se ha diseminado por todos los rincones del orbe, siendo rara la mesa de buen tono donde aquel no haga su aparición en los días de grandes solemnidades. En otros tiempos, un pavo de regular tamaño podía adquirirse en los Estados Unidos al precio de 25 centavos, que es lo que actualmente se paga por una libra del mismo con plumas y todo. En ciertas épocas del año, como en Navidad y en el día de Acción de Gracias, ese precio llega a ser mayor, dado que en esas ocasiones son contadas las personas que no se regalan con la blanda carne del ave americana.

Unión Panamericana, Washington, D. C., John Barrett, Director Gral.

La Familia según Cristo

El orden, es fuente de paz, la paz procura bienestar, y el bienestar es, en cuanto cabe, la felicidad.

Por eso la Familia de Nazareth era feliz, en medio de sus privaciones, porque nada turbaba el orden que, cual cristalino río, seguía su curso hasta confundirse con el Océano infinito, Dios. Era el orden que allí existía, una emanación del conjunto de virtudes practicadas, que cual fresco ramillete esparcía a su alrededor suprema fragancia. Orden en todas las operaciones, orden en la voluntad y orden en el entendimiento, fruto delicado y suavísimo de ese orden sublime, era la paz, no alterada por ningún esfuerzo de Satanás. La paz de

Nazareth, era la paz de los querubes. Era la paz que los ángeles anunciaron en Belén, la noche de Navidad. De estos dos eslabones se formaba otro que era lo que puede llamarse el gozo espiritual: don del Espíritu Santo, que solo conocen las almas puras, santas y escogidas. Este era el compendio, la fuente misma de la felicidad. Felicidad que no conocen los impíos, que los réprobos perdieron y que con ansia buscan los mortales, pero que no encuentran porque la buscan lejos del orden, lejos muy lejos de la paz y muy distante de la fuente de donde se deriva.

La familia por todos los títulos augusta, santa, celestial, que vivía en la humilde morada de Nazareth, no se desviaba, ni en la más pequeña línea de aquel orden que se le trazara al confiarse el más grande y admirable oficio sobre la tierra: la paternidad. Reinaba el orden moral, aun en aquellas horas difíciles y amargas; cuales fueron: la noche en que debiendo nacer el Hijo de Dios, no hallaban albergue; la noche en que debían salir hacia Egipto huyendo de Herodes, y aquellos tres días en que buscaban al Divino Jesús y no le encontraban. Reinaba el orden en la humilde estancia, aunque no tuviesen ni el necesario sustento, aunque careciesen de cuanto pudiera ser útil en el hogar. Esperan del Omnipotente y nada les turba, creen en Él y eso basta para ordenar rectamente todas las acciones, por difíciles, duras y amargas que se presenten. Llega la Sagrada Familia a Belem y no hallará infeliz posada, pero ¿qué son los palacios de la tierra ante el inmenso palacio de los cielos que cobija la tierra? Ese azulado bombo tachonado de estrellas, aunque tampoco es digno de cubrir al Dios Niño, está a sus órdenes y sus rutilantes estrellas, brillarán de gozo en la noche bendita y memorable. Tiene la santa Familia que cruzar el áspero camino que le conduce a Egipto; mas no se inquieta, los elevados árboles le darán sombra, las frutas silvestres le brindarán suave y refrigerante sustento, y en la cueva tal vez de algún misero bandido se alojará.

¿Qué teme?, ¿qué inquietará a la trinidad de la tierra si Dios está en su compañía?

Los furiosos instintos de Herodes, se estrellarán ante la impotencia. Lejos, muy lejos estará de sus iras el Hijo de María. José trabajará en extranjero suelo, pero no carecerá del alimento necesario. María cuidará del niño y del anciano esposo y miriadas de ángeles la ayudarán en sus labores. Donde Dios habita está el cielo, y María y José

habitaban con el Hijo de Dios ¿por qué había de existir allí dolor ni pena ni amargura? Quede todo esto para los que viven alejados del Supremo Bien. Para esos, los sinsabores, las tristezas, las hondas aflicciones. José, modelo de santos esposos trabajará y orará, con el trabajo y la oración todo se obtiene. María ejemplo sin segundo de madres y de esposas, velará por el fiel cumplimiento de sus santos deberes y el cumplimiento da gozo espiritual, fuente de verdadera dicha. Y Jesús el Hijo prototipo de los santos hijos, obedecerá a sus padres y labrará el cielo anticipado de su humilde hogar.

Así esta Familia santa es el dechado de perfección que debe servir de norma a todas las familias cristianas.

¡Oh, feliz Nazareth, que contemplaste un día en tu seno la Familia Augusta que no vieron antes ni volverán a ver las generaciones de Adán!

ELVIRA PARRAL.

LA CATEDRA DE SAN PEDRO EN ROMA

(Festividad del 18 de Enero)

Habiendo querido Dios que aquella misma Roma, que por espacio de tantos siglos había sido la maestra del error, el centro de la superstición y el asiento del paganismo, fuese después la maestra de la verdad, la silla de la fe, la cabeza de la Religión, y la madre común de todas las iglesias, era conveniente que todos los fieles celebrasen la época de esta felicidad, y que cada año se solemnizase el nacimiento de aquella primera iglesia del mundo, o, por mejor decir, el día en que se estableció la fe de la Iglesia universal en Roma, como en el centro de su unidad. Este es propiamente el espíritu de la presente festividad, tan antigua en toda la Iglesia.

Es, pues, la fiesta de la Cátedra de San Pedro en Roma el aniversario o la memoria de aquel afortunado día en que San Pedro, después de haber fundado la iglesia de Antioquía, vino a establecer su silla en la capital del universo, convirtiéndola en cabeza de todo el orbe cristiano. Sucedió esto cerca del año 42 de Jesucristo, en el segundo del emperador Claudio, y cuando comenzaba el imperio de Nerón. Veinticinco años regentó San Pedro esta cátedra romana, y coronó en la misma ciudad sus apostólicos trabajos con un glorioso martirio en el año 67.

Pero no solo celebra en este día la Iglesia la memoria del establecimiento de la silla apostólica en Roma, sino que

al parecer comprende también en la misma festividad aquella gloriosa confesión que hizo San Pedro de la divinidad de Jesucristo, y el nombramiento que después de esta solemne confesión hizo Cristo de San Pedro para vicario suyo en la tierra, cabeza visible y piedra fundamental de su Iglesia, perpetuándolo en él y en todos sus sucesores. Por esto sin duda cuando se celebraban en un mismo día las dos Cátedras de Antioquia y de Roma, como se observó por algún tiempo, se contentaba la Iglesia con querer solemnizar el obispado de San Pedro en general; y en este sentido el autor de la carta, que se atribuye a San Agustín, dice que se celebra en este día la Cátedra de San Pedro, porque en él fué cuando el apóstol ascendió al trono del pontificado. Llamaron, dice, nuestros padres a la solemnidad de este día la Cátedra de San Pedro, porque se asegura que en este mismo día el Príncipe de los Apóstoles tomó posesión de la silla episcopal. Sin duda que por este mismo motivo, a ejemplo de la fiesta anual de la dedicación de las iglesias, se obligaba a los Somos Pontífices, y aun también a los preladados inferiores, a que celebrasen cada año el día de su consagración.

San León, papa, en su sermón en honor del Príncipe de los Apóstoles, dice, ser muy conveniente que aquella misma ciudad, que era cabeza de todo el mundo, fuese también el centro de la Religión, para que colocada en ella la luz de la verdad, creada para alumbrar y para salvar al mundo todo, se difundiese más eficazmente a todas las partes del universo. Y añade que el Príncipe de los Apóstoles, después de haber conducido la luz de la fe en toda Judea, después de haber fundado la Iglesia en Antioquia, y predicado en Galacia, Capadocia, Asia y Bitinia, vino a colocar su silla en la misma Roma, y levantó sobre el Capitolio el trofeo de la cruz de Jesucristo.

El segundo concilio Turonense, que se celebró el año de 567, habla de esta fiesta como tan antigua, que ya se había introducido en ella algunos abusos, a los cuales era menester poner remedio.

¡Qué profanidad! ¡qué escándalo! exclaman los padres del Concilio. ¿Es posible que entre los mismos fieles se hallen personas tan ciegas, que en el día en que se celebra la Cátedra de San Pedro, dejándose llevar de una ridícula superstición, ofrezcan viandas a los muertos; y apenas vuelven a su casa después de haber asistido al santo sacrificio de la misa, se entreguen a los errores y las supersticio-

LA EPOCA

No. 1,068 DE 12 DE ENERO DE 1915.

FILIPICAS RECOMENDABLES CONTRA SU COLEGA "EL ARCA": ESQUIPULAS Y

CARTA ABIERTA DEL SR. CURA DE ALAJUELITA

Telegrama depositado en San José el 13 de Enero de 1915 a las 8 a. m.—Recibido en Heredia el 13 de Enero de 1915 a las 8.20 a. m

A DIRECTOR DE "EL ARCA".

No contesten nada sobre artículos de "La Epoca".....

Antonio Ma. Rojas.

Respetuosamente acatamos la orden recibida en el telegrama anterior por parte del Censor de este Semanario, Pbro. D. Antonio M^o Rojas.

BIENAVENTURADOS LOS MANSOS

Se dicen mansos los humildes y benignos, que de nada se dan por ofendidos, y son afables con todos, sin hacer caso de las sinrazones que se hacen con ellos, llevándolas con alegría por el amor de Dios.

Estos poseerán la tierra de los vivientes, que es la gloria; y aun en este mundo, éstos son los que viven, y no los inquietos, porfiados y litigiosos, que pasan toda la vida en amarguras y rencillas.

(REV. P. FRAY ANTONIO ARBIOL.)

P.—¿En qué lugar está Dios?

R.—Dios está en el cielo y en la tierra y en todo lugar. Dios no está lejos de cada uno de nosotros, porque en El mismo vivimos y somos.

P.—De qué utilidad es poner en las iglesias las imágenes de Jesucristo y de los santos?

R.—Estas imágenes nos instruyen, robustecen nuestra fe, y nos excitan al bien, presentando a nuestra vista los misterios de la Religión, la historia de nuestra redención y la vida santa y edificante de los siervos de Dios.

(Catecismo de la Doctrina Cristiana publicado por el Ilmo. Sr. D. Bernardo A. Thiel).

nes de los gentiles; y lo que todavía causa más horror, después de haberse alimentado con el precioso cuerpo de Ntro. Señor Jesucristo manchen sus almas con los manjares que están dedicados al demonio?

Muchas iglesias particulares celebraban esta fiesta en días diferentes, sobre todo en España y Francia; algunas confundían las dos Cátedras de Antioquia y de Roma. Para remediar uno y otro inconveniente el papa Paulo IV fijó la fiesta de la Cátedra romana el día 18 de enero, por una bula que expidió el 13 del mismo mes el año 1558. En ella dice que no pretende introducir alguna fiesta nueva, pues no hace más que restablecer o confirmar una solemnidad que ya se celebraba en la Iglesia desde los primeros siglos, señalando para ella el día 18 de enero como lo practicaban los Padres más antiguos de la misma Iglesia.

Consérvase todavía en Roma la misma Cátedra donde se sentaba San Pedro, grosera por el arte y pobrísima por la materia, pero preciosísima para la veneración de los fieles, que deben mirar con la mayor estimación y respeto todo lo que sirvió al Príncipe de los Apóstoles.

A LA HERMANDAD DE CARIDAD DE ESTA PROVINCIA

El domingo próximo 17 del corriente mes se efectuará la Asamblea General de la Hermandad, para elegir la Directiva que deba fungir durante este año, dar cuenta de los trabajos efectuados en el que acaba de pasar, y formular el presupuesto de gastos para el año económico de 1915. La sesión se efectuará en el Salón Municipal.

El Presidente de la Junta,
VÍCTOR TREJOS,
Heredia, 17 de enero de 1915.

EL ENCANTO

Cualquiera que visite el Cantón de Alvarado encontrará que su mayor encanto es la bonita tienda de Sixto Solano, en Capellades, tanto por la buena especialidad que mantiene en sus géneros y adornos de vestidos, como por los precios sin competencia que ofrece a su numerosa clientela.

SE VENDE

una de las casas más cómodas y mejor situadas del centro de esta ciudad de Heredia. Cuenta con sala, tres dormitorios, comedor, cocina, cuarto de sirvientes, baño, excusado, lavadero, corredores para leña, puertacalle, solar, jardín y otros accesorios necesarios. En esta Imprenta se dará razón.

Inserción solicitada

Un hecho de salvajismo en el Distrito de Mercedes

Parece mentira que en lugares que apenas distan uno y medio kilómetros de la ciudad de Heredia, se realicen hechos de vandalismo tan escandalosos, como el que tuvo lugar en la tarde del viernes 6 del corriente en el distrito de Mercedes.

Con motivo de ciertas fiestas religiosas que se celebraban en aquel lugar, determinaron varias señoritas de esta localidad visitar aquel vecindario en compañía de tres jóvenes; tan luego como advirtieron muchos de aquellos pacíficos mercedarios la presencia de gentes de la ciudad, las rodearon y principiaron a insultarlas con insolentes e intencionadas carcajadas de burla, acompañadas de groseras frases de provocación. Para los tres jóvenes que acompañaban a las señoritas, la situación era demasiado angustiosa por la superioridad numérica de los atacantes y soportaron con estoica calma todos los insultos; mas viendo aquel grupo de foragidos que la presa se les escapaba, decidieron acometerlos a pescozones, acto que provocó la confusión y gritería de las pobres niñas, quienes fueron a refugiarse en una casa vecina mientras sus acompañantes se defendían del brusco ataque de que habían sido víctimas. La presencia de un joven Chaverri vino a poner término a la brega, entrando en defensa de dichos jóvenes.

Un hecho que acentúa más el instinto feroz de varias de aquellas gentes es el siguiente: Cuando las señoritas se refugiaron en la casa de un tal Viquez, éste les negó su amparo y las echó fuera para exponerlas a los ultrajes de sus coopueblanos.

Lo más lamentable de tan desagradable incidente, ha sido que la mayor parte del grupo de atacantes lo componía la *creme* de aquella localidad, es decir: unos cuantos mozos, hijos de los gamonales del lugar, los que timonean sus destinos y los que con su prestigio y ejemplo invitan a los demás a imitar sus prácticas.

La desilusión más grande hemos experimentado con semejantes hechos, puesto que siempre hemos citado con satisfacción y orgullo al distrito de Mercedes, como uno de los pueblos que han marchado a la vanguardia de la civilización, por su moralidad, su amor al trabajo, su levantado espíritu de progreso, su acentuado fervor religioso y muchas otras condiciones que

marcan su verdadero nivel entre el rol de los pueblos que se esfuerzan por su propio progreso.

Ojalá que estos hechos no se repitan y llamamos la atención de la autoridad respectiva, para que sienta responsabilidad sobre los culpables y garantice el bienestar de la sociedad y de los pueblos encomendados a su vigilancia.

CARTUJO.

Heredia, enero 12 de 1915.

MINUTA MUNICIPAL

Sesión del miércoles 13 de enero.—Asistieron los Regidores González (D. Ernesto), Martínez (D. José P.), Chaverri (D. Enrique), el Sr. Gobernador y el Secretario Sr. Lizano.

1.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

2.—Don Demetrio Campos García y D. Juan Arce Salas, vecinos de San Pablo, piden recursos para abrir siquiera la primera calle del cuadrante de aquel distrito marcada entre la plaza y la casa de enseñanza en proyecto. Se acordó: pedir informes al Sr. Gobernador.

3.—A virtud de queja del Sr. Florindo Furini, se dispuso: encargar al Sr. Gobernador para que pase una comunicación a los jugadores de foot-ball previniéndoles que en lo sucesivo deben obtener permiso mensualmente para usar de la Plaza Flores en dicho sport, quedando responsables solidariamente por los daños que ocasionen a los vecinos.

4.—Don Eduardo y don Juan R. Dengo solicitan que se les conceda el servicio nocturno de su botica y el despacho de recetas para enfermos pobres en las mismas condiciones que lo tenía don Tranquilino Ulloa, ya que este señor ha traspasado su negocio de Farmacia a un nuevo dueño. Se acordó: de conformidad, tan luego el Sr. Ulloa comunique el traspaso dicho.

5.—Se nombra a D. Carlos Borbón como Director de la Filarmonía de San Joaquín y se encarga al Sr. Gobernador estudie el informe presentado por la Junta Directiva.

6.—Con vista del informe dado por el Agente Principal de Policía de San Joaquín acerca de los tubos que solicita Juan Arrieta Sánchez para utilizarlos en su favor, se dispuso concederle al Sr. Arrieta los tubos y comunicarle al Agente esta disposición por medio del Sr. Gobernador para sus efectos.

7.—Visto que el Gobernador informa no haber en la tarifa municipal impuesto para la cantina de los teatros, se dispuso: eximir por ahora

de impuesto el Salón-Teatro de Oller y Cía en razón de ser solo cuatro veces por mes los espectáculos.

8.—Se tomó nota del informe del Sr. Gobernador en que manifiesta los motivos por qué no debe comprenderse la reparación en la esquina N.E. del Mercado, pues cree que la parte de calle mala es de propiedad de la Compañía.

9.—Igualmente se tomó razón de la comunicación del Sr. Gobernador en que expone haber colocado llaves de detención para casos de incendio en las esquinas de la Escuela Normal y del Carmen en vez de las ordenadas en acuerdo anterior porque ya existían.

10.—Se acordó: dar las gracias al Centro de Amigos por la fina invitación que ha hecho al Ayuntamiento para que asista a las fiestas de su inauguración.

11.—Se declaró sin lugar la solicitud de Angelo Martinelli para que se le exima del pago de impuestos municipales en razón de hallarse en completa indigencia.

12.—El Secretario Municipal informa que el Correo multa la correspondencia municipal porque no es de las que gozan de la concesión respectiva. Se dispuso: que el Secretario de la Gobernación informe si dicha correspondencia municipal está o no exceptuada de porte de correo.

Terminó a las 7.30 p. m.

MISCELANEA

Atenta invitación ha recibido el Director de este Semanario y la agradece en lo mucho que vale, por venir de un Centro que le es muy simpático. Está concebida en los términos siguientes:

“Sr. Director de EL ARCA. El “Centro de Amigos” de esta ciudad tiene el placer de invitar a Ud. y familia a una Velada y a continuación un baile de confianza con que inaugurará oficialmente su instalación. Estos actos tendrán verificativo el domingo 17 del corriente a las 8 p. m. en los salones del local que ocupa actualmente.

Han aceptado el cargo de Recibidoras, las señoras doña Juanita Z. v. de Moya, doña Josefina de Alfaro y señoritas Marta Morales y Merceditas Dengo.

Su presencia y la de su estimable familia, darán mayor realce a la fiesta y comprometerán la gratitud de sus afectísimos servidores.

El Comité.

Heredia, Enero de 1915.”

Tifoidea.—Atacado de esta enfermedad se encuentra un niño del buen amigo don

Julio Sánchez. Es nuestro mayor deseo que pronto se restablezca el simpático niño para tranquilidad del querido hogar Sánchez-Cortez.

A beneficio.—La función de cine que tendrá lugar hoy en el Salón-Teatro de Oller y Cía, tiene por atractivo el noble fin de que su producto está destinado a favorecer “La Gotá de Leche”. No cabe duda que el público herediano sabrá corresponder al desprendimiento de los empresarios, a quienes, desde luego, felicitamos calurosamente.

Primogénito.—Una preciosa chiquitina ha enviado el cielo en estos días al hogar de don José Vicente Coto y señora como augurio de eterna felicidad. Bienvenida sea al hogar del amigo Coto tan estimado presente. Vayan nuestras felicitaciones para los dichosos agraciados.

DE SAN PABLO

El jueves 7 del corriente se efectuó la Vela Nocturna del distrito de San Pablo con bastante asistencia. Esa misma noche tuvimos el honor de ser visitados por una comisión enviada de la Asociación de la Vela Nocturna de la ciudad de Santo Domingo, la cual nos dejó muy gratos. Por este medio les damos las más expresivas gracias.

Corresponsal.

DE BARBA

Después de tres años de no celebrarse en esta Parroquia la Misa del Gallo, por temor a los abusos de algunos desgraciados hijos de Baco. Este año se festejó el Nacimiento del Hijo de Dios, con grande solemnidad, gracias en parte a dos sacerdotes del Seminario que estaban aquí de temporada. A las 11 de la noche Te Deum y procesión con el Niño Dios; en seguida se efectuó parte del poema significativo de los Pastores. La niña Emilia Arguedas, quien hizo de Angel de la Gloria, recitó muy bien su composición; lo mismo lo hicieron los pastores que también recitaron. Los Pastores en general desempeñaron muy bien su cometido, pues se hallaban ensayados graciosamente por los señores don Ismael Conejo y don Luis F. Murillo. La adoración del Niño estuvo imponente, pues mucha gente se postró a adorar con santo fervor. La Misa cantada y la música de coro estuvo a cargo de los buenos sacerdotes del Seminario. Bien por todas las personas que se interesaron en darle mayor realce a dicha fiesta, deseando que en los años venideros se tenga el mismo entusiasmo. El orden reinó como en pocos años, gracias al celo de la policía que cumple con su deber.—CORRESPONSAL.

Barba Diciembre 29 de 1914.

Indicador religioso Parroquia de Heredia

DOMINGO 17. — 6 y 8 a. m. misas rezada en la Parroquia. 7 a. m. idem en el Carmen. 9 a. m. misa cantada en la Parroquia con exposición durante el día. Catecismo a la hora acostumbrada.

MARTES 19. — 6 y 6.30 a. m. Misa cantada de la Pía Unión de San Antonio y de San José, en la Parroquia. Reunión a las 12 m.

MIÉRCOLES 20. — 6 a. m. misa rezada de las Madres Católicas y reunión a las 12 m.

EL MAYORDOMO.

Imprenta Cordero Hnos.